



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

C I R C U L A R CSJATC25-55

FECHA : 7 de marzo de 2025

PARA : Presidente del Tribunal Superior de Barranquilla - Presidente del Tribunal Administrativo de Atlántico – Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina de Atlántico - Director Seccional de Fiscalías de Barranquilla - Representante de los Servidores Judiciales - Directora Seccional de Administración Judicial de Barranquilla

Miembros del Grupo Seccional de Apoyo (Presidente del Tribunal Superior de Barranquilla - Presidente del Tribunal Administrativo de Atlántico – Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina de Atlántico - Directora Seccional de Administración Judicial de Barranquilla) e invitados permanentes.

Miembros del Comité de Archivo - Seccional Atlántico (Presidente del Tribunal Superior de Barranquilla - Presidente del Tribunal Administrativo de Atlántico – Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina de Atlántico, Directora Seccional de Administración Judicial de Barranquilla - Jefe de la Oficina Judicial)

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

ASUNTO: ***“Convocatoria a reuniones de i) la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial de Atlántico ii) Grupo Seccional de Apoyo de Atlántico***

La suscrita presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. CIRJA21-08 del 10 de junio de 2021¹ de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial y el Acuerdo 964 de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura y, conforme lo concertado en reunión del viernes 21 de febrero de 2025, se permite convocarlos a las reuniones a continuación

¹ Por el cual se unifica, modifica y actualiza el reglamento de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, de las Comisiones Seccionales Interinstitucionales y se dictan otras disposiciones.

relacionadas para **el próximo martes 11 de marzo de 2025 desde las 2:00 p.m. de manera virtual a través de Microsoft Teams:**

- i) **De 2:00p.m. a 3:00 p.m.** se convoca a los respectivos miembros, a reunión de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial - Seccional Atlántico, a fin de analizar los asuntos consignados en el orden del día de la siguiente manera:
1. Saludo y verificación del quorum
 2. Diligenciamiento de formulario en Microsoft Forms por los asistentes
 3. Verificación del cumplimiento de los compromisos de sesión anterior.
 4. Socialización de compromisos fijados en la primera mesa de coordinación y articulación para tratar casos priorizados bajo los criterios de mayor impacto social, peligrosidad del agente, entre otros, en el sector justicia de Barranquilla y audiencias fallidas en materia penal en la Seccional
 5. Propositiones y varios
 6. Conclusiones y compromisos
- ii) Una vez culminada la reunión de la Comisión Interinstitucional, invitamos a la reunión del Grupo Seccional de Apoyo, para los efectos del Acuerdo 964 de 2000, a sus correspondientes miembros, aproximadamente **desde las 3:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.**, a fin de analizar los asuntos consignados en el orden del día de la siguiente manera:
1. Saludo y verificación del quorum
 2. Diligenciamiento de Formulario en Microsoft Forms por los asistentes
 3. Presentación de los invitados permanentes a las sesiones del Grupo Seccional de Apoyo
 4. Verificación del cumplimiento de los compromisos de sesión anterior
 5. Propuesta del Plan de Formación Local de la Seccional Atlántico.
 6. Propuesta de diligenciamiento de la encuesta sobre las necesidades más relevantes de formación en la Seccional Atlántico.
 7. Propositiones y varios
 8. Conclusiones y compromisos

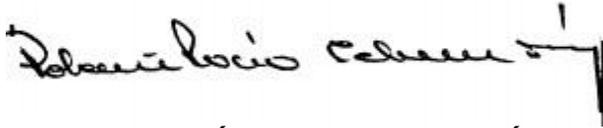
Para tales efectos, se remite enlace en Microsoft Teams al cual podrán acceder para unirse a las reuniones enunciadas en los horarios indicados.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDExYTY0NTMtMDI4MS00NzFILWFhZGYtZWNiMDAwNDBiMjIj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d3e24cd8-57ed-4ec6-93a1-a9eaf21403e8%22%7d

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)

Agradecemos su oportuna asistencia.

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P.PRCR/MFRT